

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO MACARENA.

En Sevilla, siendo las 18:30 horas del día 13 de septiembre de 2017, se reúnen en primera convocatoria, en la sede del Distrito Macarena, en la calle Manuel Villalobos s/n, los miembros de la Junta Municipal del Distrito Macarena que a continuación se relacionan, actuando como Presidenta la Ilustrísima Sra. Dña. Clara Isabel Macías Morilla, y como Secretaria Dña. Begoña Fernández-Argüelles García, que da fe de la presente acta.

Comprobado el quórum de asistencia (un tercio del número legal de miembros de acuerdo el art. 30 del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales) se constata la presencia de los siguientes componentes del Pleno:

VOCALES

D ^a . Monserrat Romero Montero	AMPA LA JARA. C.P. PINO FLORES
D. Ismael Vargas Blanco	APA CP VALDÉS LEAL
D. Juan José Maestro Sampedro	A.VV. GLORIETA OLÍMPICA
D. Andrés Aranda Pérez	A.VV EL CEREZO.
D. Manuel Adorna Fernández	A.V.V. TRES HUERTAS
Dña. Adela Villegas Recio	ASOC.D.R.INTER 4 ANDALUZA
D ^a . María José Sevilla Bautista	COM. PROP. PARQUE NORTE
D. José Luis García Chaparro	INTERC. PROP. PRÍNCIPES, P. IV
D. Fermín Mesa Alonso	Grupo Municipal P.S.O.E
D. Francisco Pastrana Jiménez	GRUPO MUNICIPAL P.S.O.E
Dña. M ^a Luz Soriano Soriano	GRUPO MUNICIPAL P.S.O.E
D. Francisco Antonio Carreño Díaz	Grupo Municipal PP
Dña. Rafaela Crespo Oliva	Grupo Municipal PARTICIPA SEVILLA
D ^a . Inma M ^a Ocaña de Valdivia	Grupo Municipal Ciudadanos

Asimismo asiste, el Director del Distrito Macarena, D. Francisco M. Guzmán Sánchez, así como Dña. M^a Ángeles Torrejón Ledesma, Coordinadora de Actividades del Distrito Macarena.

Abierta la sesión y declarada pública por el Presidente y una vez comprobado por la Sr. Secretaria la existencia de quórum para que pueda ser iniciada, se procede a la celebración de la misma.

1º LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Sometida a aprobación el borrador del acta de la sesión anterior, la Sra. Presidenta pregunta si hay alguna alegación al acta, la cual resulta aprobada por unanimidad de los presentes.

2º INFORME DE LA PRESIDENCIA.

Se procede por la Sra. Presidenta a dar lectura del informe de presidencia:

RECUERDO MARTIN PALOMO Y JUAN RAMIREZ CORRO

No quiero empezar el pleno sin mostrar públicamente mis condolencias por las pérdidas de dos personas destacadas dentro del movimiento vecinal del Distrito y que tuvieron lugar el último fin de semana de julio.

Antonio Martín Palomo, era miembro de la Junta Municipal del Distrito Macarena en representación de la Comunidad de Propietarios de Santa María de Ordaz, persona con una larga trayectoria de trabajo político y social y muy vinculado al movimiento vecinal.

Juan Ramírez Corro también era una persona con un extenso recorrido político y en el movimiento vecinal. Fue Concejal del Ayuntamiento de Sevilla por el Partido Andalucista, miembro de la Directiva de la Primera Federación Provincial de Sevilla de Asociaciones de Vecinos y actualmente era una persona entregada al trabajo de su Asociación de Vecinos de la Palmilla.

Dos personas que han dedicado gran parte de su vida a defender sus ideales de justicia y llevarlos a la práctica con dignidad y con un enorme cariño al Distrito Macarena.

Quiero en nombre del Distrito, y ya lo hicimos tanto personalmente como por correo electrónico, manifestar nuestro dolor por ambas pérdidas y expresar nuestro más profundo pésame a sus familiares y amigos. Siempre mantendremos una deuda con ellos por su entrega y su trabajo por la ciudadanía que quiero agradecerles de todo corazón.

PLENO EXTRAORDINARIO MES DE OCTUBRE

Desde el Participación Ciudadana nos informan que en Octubre, tendrán lugar los Plenos Extraordinarios sobre Estado de los Distritos. Nos solicitan que este Pleno del Mes de Septiembre, se someta a votación del Pleno, la realización del Pleno Ordinario que tendría lugar, en nuestro caso el segundo miércoles del mes, para cuadrar los distintos días de Celebración de dichos Pleno Extraordinarios.

Constará en Acta el resultado de esta votación y se trasladará a dicho servicio.

Se procede a la votación, siendo el resultado el de no celebrar en octubre el pleno ordinario, sino únicamente el extraordinario, y ello con 13 votos en contra de los 15 presentes, y dos favorables del Grupo Municipal PP y de la AVV El Cerezo.

SITUACIÓN DE LAS OBRAS EN EL DISTRITO

Dar cuenta sobre la situación de las obras en el Distrito

OBRA DISTRITO: Adjudicada por 33.021,80 euros (CAISOL GLOBAL, S.L)

CUBIERTA ARIAS MONTANO: Adjudicada por 74.160,33 euros (CARMOCON)

REFORMA PEDRO GARFIAS: Adjudicada por 442.868,02 euros (FONSAN GESTIÓN Y CONSTRUCCIONES, S.L)

REFORMA INTERIORES EN EL CEIP PÍO XII Y BLAS INFANTE: Finalizada 34.934,37 euros (CAISOL GLOBAL, SL)

MEJORA ESPACIOS LIBRES EN ZONA INFANTIL PEDRO GARFIAS: Adjudicada por 31.120,95 euros (PROCONSUR SOLUCIONES INTEGRALES, SL)

OBRAS PARA LA MEJORA DEL VIARIO EN LA AVENIDA ALCALDE MANUEL DEL VALLE: Adjudicada por 17.266,22 euros (ACDEDA SERVICIOS Y SOLUCIONES INTEGRALES, SL)

OBRAS DE MEJORA EN LAS CALLES SANTA MARIA DE LOS REYES, PERIODISTA FILIBERTO MIRA Y SANTA MARÍA DEL ROCÍO: Adjudicada por 31.856,66 euros (ULTREMULTIGESTION, SL)

MEJORA DE ESPACIOS LIBRES EN LAS CALLES BAHÍA DE CÁDIZ, ABRIL Y PARQUE DE LA CALLE DOCTOR CARLOS INFANTE: Adjudicada por 14.156,52 euros (SANDO CONSTRUCCIONES, S.A.)

OBRA MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD EN BARQUETA Y CALLE RESOLANA: Licitada por 20.150,29 euros

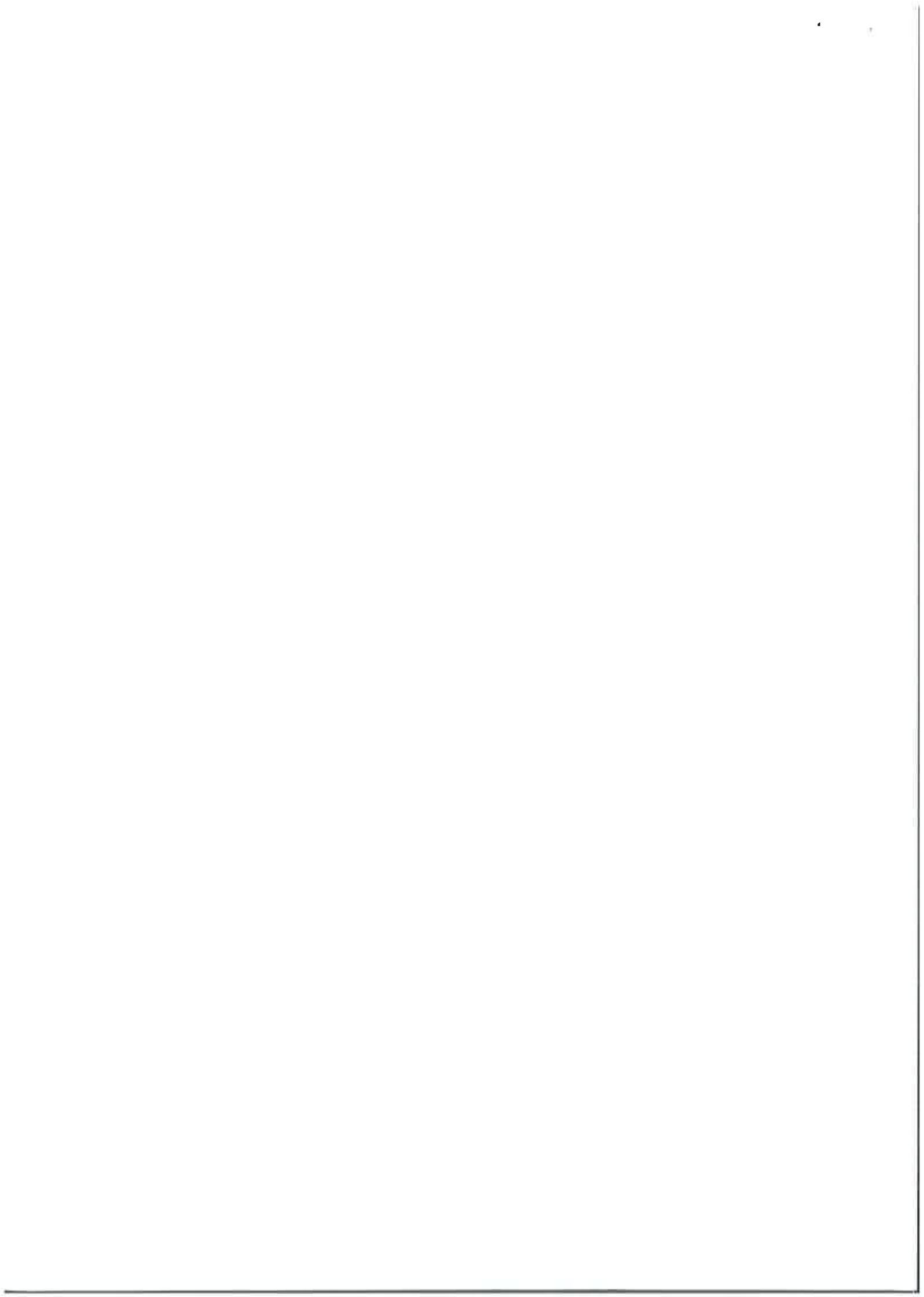
OBRA DE EMASESA CALLES ADBUYACUB Y MADRE SAN MARCELO: Licitación por 400.000 euros

MAPA RECEPCIÓN DE LAS BARRIADAS

Os mostramos el primer paso en la recepción de las barriadas, con el mapa que presentamos a finales de julio mi compañero Delegado de Habitat Urbano, Antonio Muñoz y yo. En Junta de Gobierno del día 21 de julio tomamos conocimiento del mapa de barriadas del Distrito Macarena, susceptibles de ser recepcionadas. Supone un hito y el resultado de un esfuerzo encomiable de distintos Servicios del Área de Urbanismo que junto al Distrito Macarena dan como resultado este mapa que vais a ver a continuación.

Una de las asignaturas pendientes, de hace años y quiero incidir en ello.

Estamos hablando de 65 parcelas o unidades residenciales del Distrito que reúnen los requisitos para ser recepcionadas. Abarcan una superficie de 567.000 metros cuadrados y en ellas hay 768 bloques de viviendas, lo que supone una población aproximada de 14.000 personas.



3º PROPUESTAS

A) Grupo Municipal PP.

“Los vecinos de la calle Constantina, en el tramo comprendido entre el 22 y el 30, vienen soportando durante los dos últimos años la dejadez del gobierno municipal en cuanto a poda. De hecho, como se puede comprobar en las fotografías que se adjuntan, las ramas de los árboles alcanzan ya más de 15 metros de altura, llegando a la 4ª planta. Durante el anterior mandato, con el Partido Popular, toda la calle fue podada. Es por ello por lo que, tras hablar con los vecinos y vecinas, presentamos la siguiente PROPUESTA: Solicitamos la actuación con carácter de urgencia, para así evitar problemas de salud y que las ratas puedan entrar en las viviendas, muchas de ellos con niños pequeños”

El proponente explica como la zona fue visitada en julio por su equipo, y verificaron que las ramas llegan hasta la casa.

El portavoz del PSOE, señala que es imposible que en dos años de mandato del actual gobierno municipal es imposible que las ramas hayan crecido 25 metros. Que van a votar a favor, pero que es un problema de años, a lo que el PP replica que son árboles de crecimiento rápido.

Dña. Mª José Sevilla se reitera de la postura mantenida en sesiones anteriores, y le dice al PP que durante su mandato su barriada, que son dos calles, se gastó de su bolsillo 3.000,00 € en podar, por lo que no piensa votar a favor de ninguna poda más hasta que no se actúe en su barriada, y ello por una simple razón de justicia.

D. Manuel Adorna señala que no hay solidaridad al pedir que solo se poden determinadas zonas.

La Sra. Presidenta interviene para recalcar que a ella lo que le preocupa son no solo las podas de determinados barrios, sino todos los barrios con todos sus problemas, ella se hace eco y portavoz de todas las necesidades. Detalla además, como será el nuevo macro contrato, adecuado a todas las necesidades de Sevilla, adaptando las cuadrillas y analizando los tipos de árboles, es un contrato al cual se presentaron más de 150 empresas.

D. Juan Maestro recuerdo que durante el mandato del PP las palmeras de su barrio no se podaron. Propone que con la bajada del 3% del IBI pues que no lo bajen y lo dediquen a esto.

Sometida la propuesta a votación se aprueba por mayoría de votos presentes, con la abstención de AMPA LA JARA. C.P. PINO FLORES, A.V.V. TRES HUERTAS y COM. PROP. PARQUE NORTE, y el voto en contra de AVV El Cerezo.

4º RUEGOS Y PREGUNTAS

Antes de pasar al apartado de ruegos y preguntas, la Presidencia procede a saludar y presentar a María, compañera del Plan de Empleo Joven, que hasta el mes de diciembre estará trabajando con nosotros en el Distrito, colaborando en las actividades que en el mismo se llevan a cabo.

A) Grupo Municipal PP.

Información sobre las obras programadas por Urbanismo, Emasesa, y el Distrito Macarena para el verano 2017.

B) Grupo Municipal PP.

Información sobre las obras licitadas y adjudicadas para actuaciones en los colegios Pedro Garfias, Pino Flores, Arias Montano, etc. a ejecutar durante el verano, tanto Edificios Municipales como el Distrito.

Información sobre las obras programadas por Edificios Municipales, así como las del Plan Mejora tu barrio 2016 y 2017 y el Plan Decide 2016, 2017.

Información sobre las obras programadas por Edificios Municipales en nuestro Distrito, en ejecución o terminadas.

Información sobre las obras programadas por Edificios Municipales en nuestro Distrito, que aun no han comenzado y su fecha de comienzo y terminación.

La información solicitada ha sido suministrada en el informe de Presidencia. Han sido más de un millón de euros lo invertido en los colegios.

El PP asevera que se ha ido el verano y no se ha actuado en los colegios y que quedan obras por iniciar, a lo que la presidencia replica que si hubiesen apoyado los presupuestos municipales, el presupuesto habría entrado antes en vigor y se habrían podido iniciar antes las inversiones.

El PP pregunta que piensan hacer con las bajas de las adjudicaciones, que hay que reinvertirlas y ya vamos tarde.

C) Grupo Municipal Participa Sevilla

Recuperación de la Gestión Pública del CD Virgen de los Reyes

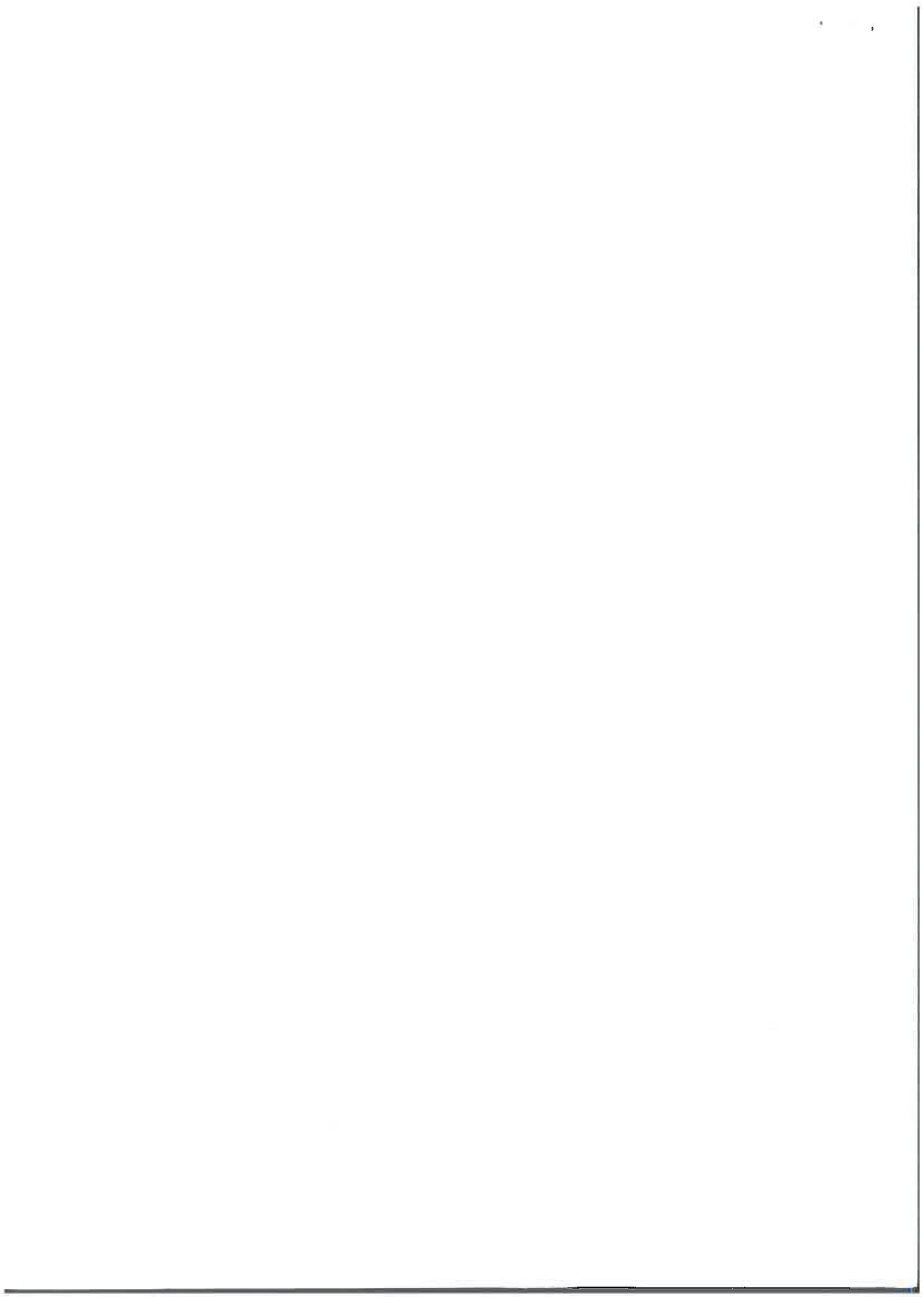
Por la representante del Grupo se procede a dar lectura de las preguntas, y solicita que lo que quieren los vecinos/as es que se haga un estudio y que sea de la gente, público y de precios asequibles. No pretenden tener un macro centro deportivo, sino unas instalaciones para el barrio, que los vecinos sean consultados a los efectos de definir un modelo de piscina. ¿Se va a consultar con los vecin@s tal y como se aprobó en la reunión del 25 de julio? Solicitamos que se haga en varias fases, de forma viable y rápida.

La Sra. Presidenta aclara que en la reunión del 25 de julio con los vecinos se explicó que no es una gestión directa por el Ayuntamiento pero que tampoco es una privatización absoluta, el ayuntamiento carece de los recursos económicos necesarios para llevar a cabo la inversión, piensa que los vecin@s se merecen un centro deportivo como en otros distritos, y no conformarse con una piscinita, tener además sala de música, piscina climatizada...En la reunión de julio se llegó al acuerdo de mantener informados a los vecinos, y que los precios fuesen populares, y que cuando tengamos más información será trasladada a todos.

El PSOE aclara que la piscina tiene más de 25 años, y que después de tanto tiempo hay que rehacerla entera.

Situación del túnel entre las calles Adelantado y Torrigiano.

La Presidencia explica que ella ha visitado el centro de acogida y que lo que tiene que hacer es agradecer la magnífica labor de los Servicios Sociales municipales, conozco vida y tragedias de



muchas personas que en el viven, les pide a los vecinos que se paren y les oiga, pues lo que hay que hacer es reinsertarlos. No obstante se ha pedido a alumbrado público más iluminación en la zona, así como la recolocación en otros centros de acogida para poder descentralizar un poco.

5° URGENCIA

A) AMPA LA JARA. C.P. PINO FLORES

“Porque el arenero del Ceip Manuel Siurot del patio de infantil no se ha repuesto como se acordó en esta misma junta municipal del mes de julio “

La urgencia de la propuesta es sometida a aprobación, quien por unanimidad decide su inclusión en el orden del día, pasando su proponente a defenderla.

D. Andrés Aranda de la AVV El Cerezo señala que es la última vez que vota la urgencia.

La proponente dice que a modo de protesta deja vacante en este pleno hasta que la situación sea solventada.

La Sra. Presidenta señala que dio parte al servicio municipal correspondiente para que solventaran la situación.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 20.30 horas de la fecha arriba indicada, se levanta la sesión de la que como secretario doy fe.

LA PRESIDENTA



LA SECRETARIA

